



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



LEER
ONLINE



La huelga que plantean los LAJ suspenderá mas de 9.000 juicios y aplazará otras tantas demandas diarias

Ya avisaron en los paros de dos días de los pasados meses de noviembre y diciembre que los Letrados de la Administración de Justicia (LAJ) -antes conocidos denominados secretarios judiciales- que **las nuevas responsabilidades necesitaban de una adecuación salarial que no ha llegado.**

En esta tesitura, las tres organizaciones que representan a este colectivo, el Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia (CNLAJ), la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia (UPSJ) y la Asociación Independiente de Letrados de la Administración de Justicia (AINLAJ), convocan un **paro indefinido a partir del 24 de enero.**

Esta huelga, que tendrá un seguimiento masivo en todo el país, irá acompañada de una **manifestación multitudinaria**, con LAJs procedentes de toda España que iniciarán el recorrido en la madrileña plaza del Callao para luego concentrarse frente al Ministerio de Justicia.

“Esta huelga puede paralizar la Administración de Justicia porque según los convocantes cerca de 9000 juicios y otras tantas demandas diarias dejarán de celebrarse o interponerse”, comenta **Ernesto Casado**, presidente del Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia (CNLA), una de las entidades que convoca esta huelga.

Ernesto Casado, presidente del CNLAJ, cree que se ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |